

## OFERTA CÓDIGO: 2025/06

**Resolución definitiva del proceso de selección de personal de gestión técnica en el marco del proyecto de dirección científica del plan complementario de CC. Marinas de Andalucía. "THINKINAZUL-ANDALUCÍA" Nº EXPTE: PCM\_00091 de la Fundación Campus de Excelencia Internacional del Mar. CEI-MAR financiado con recursos procedentes del Fondo de Recuperación «Next Generation EU» a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y cofinanciado por la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Administración de la Junta de Andalucía.**

Una vez finalizado el plazo de presentación de alegaciones al acta de la reunión del 06 de marzo de 2025, de la Comisión de Selección de Personal técnico en el marco del proyecto de dirección científica del plan complementario de CC. Marinas de Andalucía. "THINKINAZUL-ANDALUCÍA" Nº EXPTE: PCM\_00091, acorde a la propuesta provisional para la contratación de personal de gestión técnica en el marco del proyecto indicado, **el presente acuerdo de adjudicación se constituye en definitivo.**

Tras la publicación en la página web del **CEI-MAR** del proceso selectivo, de los listados provisionales y definitivos de las personas candidatas admitidas y no admitidas en el mismo, siguiendo lo dispuesto en el anuncio de la oferta, la Comisión de Selección con arreglo a los criterios establecidos en la misma basándose en el análisis de los currículums y la documentación acreditativa presentada, la evaluación de las pruebas prácticas y las entrevistas realizadas.

### ACUERDA

Único.- Adjudicar el puesto de personal de gestión técnica ofertado en la convocatoria de 12 de febrero de 2025, en el marco del Proyecto de Dirección Científica del Plan Complementario de CC. Marinas de Andalucía. "Thinkinazul-Andalucía" Nº Expte: PCM\_00091 proponiendo a las siguientes personas candidatas que han participado en el proceso de selección con indicación de adjudicación del puesto y por orden de reservas, constituyendo éstas una bolsa hasta la finalización del proyecto y condicionada a la financiación de este:

NÚM.	APELLIDOS, NOMBRE	
1	Brenes Cuevas, Carmen	Seleccionada. Puesto adjudicado.
2	Sánchez Collantes, Cristina	Reserva
3	López Puertas, Ander	Reserva
4	de la Jara Fariñas, Ana	Reserva

**El presente contrato está supeditado a que, tras la comprobación de ausencia conflicto de interés en la plataforma MINERVA, el resultado obtenido sea favorable.**

En Cádiz, en el día de la firma.

**Eva Mena Medina**  
Directora-Gerente de la Fundación **CEI-MAR**